

CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Entorno Estético y Contexto Lúdico en la Educación Infantil.

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	La Escuela de Educación Infantil.		
Título de Grado del que forma parte	Grado en Educación Infantil.		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2.011.		
Créditos ECTS	Totales: 7.	Teóricos: 3.	Prácticos: 4.
Carácter	Básico.		
Año académico	2.024 / 2.025.		
Curso / cuatrimestre	1º Curso / 1º Cuatrimestre.		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	José María Crespo Galera.		
Área de conocimiento	Didáctica de la Expresión Plástica (Cód. 193). Didáctica de la Expresión Musical (Cód. 189).		
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 479)	E-mail:	jcrespo@fundacionsafa.es
Página Web del profesor	http://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestrocentro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/907-profesor-8		
Despacho	Departamento de Educación Artística.		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

JUSTIFICACIÓN

La asignatura introduce al alumnado en la comprensión del papel que desempeñan los entornos estéticos (sonoros, visuales y kinestésico-corporales) y los contextos lúdicos en la Educación Infantil y en la escuela. Lo acerca al conocimiento de experiencias educativas innovadoras en los ámbitos anteriores y facilita su articulación y puesta en práctica a través del desarrollo de proyectos educativos integrados. El objetivo fundamental de la asignatura es dotar a los futuros docentes de conocimientos y estrategias necesarias para desarrollar y gestionar satisfactoriamente actividades y talleres relacionados con la educación artística, atendiendo a su aspecto lúdico y estético.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No tiene.

COMPETENCIAS

CFB 01	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
CFB 04	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
CFB 07	Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
CFB 19	Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
CFB 21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
CFB 23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en Educación Infantil.
CFB 25	Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
CFB 27	Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
CFB 28	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en Educación Infantil.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

R 13. Conocer los principios psicopedagógicos y socioeducativos presentes en los procesos del aprendizaje artístico y el desarrollo estético y físico.

R 14. Saber diseñar e implementar proyectos artístico-lúdicos integrados en contextos educativos formales y no formales.

R 15. Conocer los fundamentos organizativos y psicopedagógicos del Taller.

R 16. Saber analizar de manera sistemática experiencias formativas de carácter artístico y lúdico, de cara a su correcto diseño, planificación e implementación.

R 17. Saber valorar las repercusiones que los entornos estéticos y lúdicos tienen en la organización del espacio escolar y la función que pueden desempeñar como factores de calidad educativa.

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

BLOQUE TEMÁTICO 1: La aproximación a los principios psicopedagógicos y socio educativos del desarrollo y aprendizaje estéticos a través de la experiencia artística y el juego, con especial atención a las tendencias y corrientes educativas nacionales e internacionales derivadas de la formación estética, las culturas visual y musical y la actividad física.

Tema 1: La creatividad y su desarrollo en los entornos estéticos.

Tema 2: Aproximación al análisis y a la organización de los entornos sonoros.

Tema 3: Aproximación al análisis y a la organización de los entornos visuales.

Tema 4: Aproximación al análisis y a la organización de los entornos corporales.

BLOQUE TEMÁTICO 2: El análisis y la organización de los entornos estéticos, sonoros, visuales y escénicos, y el desarrollo de la experiencia artística y lúdica.

Tema 5: Los estudios en torno al desarrollo sonoro y musical en la primera infancia.

Tema 6: Los estudios en torno al desarrollo visual y plástico en la primera infancia.

Tema 7: Los estudios en torno al desarrollo del movimiento y de la expresión corporal en la primera infancia.

Tema 8: Lo estético en la teoría pedagógica de Loris Malaguzzi y la experiencia educativa de Reggio Emilia.

Tema 9: La experiencia artística en John Dewey y los nuevos enfoques pragmatistas de la educación estética.

Tema 10: Howard Gardner y el Proyecto Spectrum.

BLOQUE TEMÁTICO 3: La gestión de talleres y proyectos artísticos y de actividad física integrados en contextos formales y no formales de la Educación Infantil.

Tema 11: El desarrollo de proyectos desde el ámbito de la experiencia sonora y musical.

Tema 12: La organización de talleres y el desarrollo de recursos educativos integrados desde el ámbito de la experiencia sonora y musical.

Tema 13: El desarrollo de proyectos desde el ámbito de la experiencia visual y plástica.

Tema 14: La organización de talleres y el desarrollo de recursos educativos integrados desde el ámbito de la experiencia visual y plástica.

Tema 15: El desarrollo de proyectos desde el ámbito de la experiencia corporal.

Tema 16: La organización de talleres y el desarrollo de recursos.

Los contenidos y competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 03. Salud y bienestar.

ODS 05. Igualdad de género.

ODS 13. Acción por el clima.

ODS 14. Vida submarina.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS							
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1ª		2 h.					Pruebas Iniciales.
2ª	1.	2 h.			6 h.		Orientaciones previas.
3ª	2 y 5.	2 h.	1 h.		6 h.		
4ª	3 y 6.	2 h.	1 h.		6 h.		
5ª	4 y 7.	2 h.	1 h.	1 h.	6 h.		
6ª	8.	2 h.	1 h.		6 h.		
7ª	9.	2 h.	1 h.	1 h.	6 h.		
8ª	10.	2 h.	2 h.		7 h.		
9ª	11, 12, 13, 14, 15 y 16.	3 h.	3 h.	1 h.	8 h.		
10ª	11, 12, 13, 14, 15 y 16.	2 h.	3 h.		8 h.		
11ª	11, 12, 13, 14, 15 y 16.	3 h.	3 h.	1 h.	9 h.		
12ª	11, 12, 13, 14, 15 y 16.	2 h.	3 h.		10 h.		
13ª	11, 12, 13, 14,	3 h.	3 h.	1 h.	9 h.		

	15 y 16.						
14^a	11, 12, 13, 14, 15 y 16.	3 h.	3 h.	1 h.	9 h.		
15^a	11, 12, 13, 14, 15 y 16.	3 h.	3 h.	1 h.	9 h.		Puesta en práctica de talleres.
Período de exámenes						2 h.	
TOTALES		30 h.	30 h.	10 h.	105 h.	2 h.	

Nota: El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La metodología será comunicativa, creativa, participativa y activa. A través de situaciones en las que los alumnos tengan que resolver problemas tanto expresivos como comprensivos, se favorecerá el autoaprendizaje, la metacognición, el desarrollo de estrategias de aprendizaje, comprensión y expresión. Se respetará el aprendizaje individual. Se exigirá un ritmo de trabajo continuo. Como ya hemos comentado anteriormente, la metodología será básicamente activa y siempre participativa, insistiendo en la importancia de las intervenciones y juicios críticos de los alumnos, que deberán aplicar a situaciones reales la teoría comentada en clase para crítica y evaluación posterior de dificultades y/o carencias teóricas. Se relacionará la teoría con la práctica ofreciendo una información teórica que se irá re forzando con cada experiencia, y a través de un diálogo colectivo, se relacionarán las actividades con las bases teóricas. Por otra parte, será fundamental el trabajo investigativo. Estos trabajos tendrán carácter individual y grupal.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
Clases expositivas en gran grupo: -Actividades introductorias. -Lecciones magistrales.	3 c.	30	45	CFB1, CFB4, CFB7, CFB19, CFB21, CFB23, CFB25, CFB28,

				CFB29, CFB30.
Clases en grupos de prácticas: -Prácticas. -Seminarios. -Presentaciones/Exposiciones.	3 c.	30	53	CFB1, CFB4, CFB7, CFB19, CFB21, CFB23, CFB25, CFB28, CFB29, CFB30.
Tutorías colectivas e individuales: -Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos. -Aclaración de dudas. -Comentarios de trabajos.	1 c.	10	7	CFB1, CFB4, CFB7, CFB19, CFB21, CFB23, CFB25, CFB28, CFB29, CFB30.
TOTALES	7 c.	70 h.	105 h.	

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Escenario multimodal o mixto: Grupos con números de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.

Actividades Formativas	Formato (presencial / online).	Metodología Docente. Descripción
Clases expositivas en gran grupo: -Actividades introductorias. -Lecciones magistrales. -Método expositivo. -Proyecciones audiovisuales. -Ejemplificaciones teórico-prácticas de los contenidos. -Seminarios	Presencial hasta el 50%	Las clases de tipo teóricas se desarrollarán de dos maneras: En una las clases y resolución de dudas se realizarán por medio de videoconferencias, en línea, docencia sincrónica. En otra se utilizarán metodologías asincrónicas, foros para formulación y resolución de dudas. También se podrán realizar presentaciones. Utilización de plataforma y distintas herramientas tecnológicas para con seguir una constante comunicación con los alumnos, así como envíos simultáneos de correos generalizados. Los

		alumnos asistirán a las clases presenciales de manera rotatoria.
Clases en grupos de prácticas: -Prácticas. -Resolución de ejercicios. -Propuestas didácticas. -Presentaciones/exposiciones. -Seminarios.	Presencial hasta el 50%	El alumnado asistirá hasta la mitad de las sesiones de manera presencial, y el resto de sesiones de manera online (síncronas y asíncronas). Rotación periódica del alumnado.
Tutorías colectivas e individuales. -Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos. -Aclaración de dudas (virtual y presencial). -Comentarios de trabajos (virtual y presencial).	Presencial + Online	Las sesiones de tutorías se realizarán de manera presencial y otras online (síncronas y asíncronas).

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Escenario multimodal o mixto: Grupos con números de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.

Actividades Formativas.	Formato (presencial/online).	Metodología Docente. Descripción
Clases expositivas en gran grupo: -Actividades introductorias. -Lecciones magistrales. -Método expositivo. -Proyecciones audiovisuales. -Ejemplificaciones teórico prácticas de los contenidos. -Seminarios.	Presencial al 100%	Las clases de tipo teóricas se desarrollarán de dos maneras: En una las clases y resolución de dudas se realizarán por medio de videoconferencias, en línea, docencia sincrónica. En otra se utilizarán metodologías asincrónicas, foros para formulación y resolución de dudas. También se podrán realizar presentaciones. Utilización de plataforma y distintas herramientas tecnológicas para con seguir una constante comunicación con los alumnos, así como envíos simultáneos de correos generalizados. También podrá haber clases presenciales.

<p>Clases en grupos de prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Prácticas. -Resolución de ejercicios. -Propuestas didácticas. -Presentaciones/exposiciones. -Seminarios. 	<p>Presencial al 100%</p>	<p>El alumnado asistirá a las sesiones presenciales que se impartan y el resto de sesiones las realizará online (síncronas y asíncronas).</p>
<p>Tutorías colectivas e individuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos. -Aclaración de dudas (virtual y presencial). -Comentarios de trabajos (virtual y presencial). 	<p>Presencial + online</p>	<p>Las sesiones de tutorías se realizarán tanto de manera presencial como online (síncronas y asíncronas).</p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Escenario no presencial.

Actividades Formativas.	Formato (presencial/online)	Metodología Docente. Descripción.
<p>Clases expositivas en gran grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actividades introductorias -Lecciones magistrales -Método expositivo. -Proyecciones audiovisuales -Ejemplificaciones teórico prácticas de los contenidos. -Seminarios. 	<p>No presencial.</p>	<p>Las clases de tipo teóricas y la resolución de dudas se realizarán por medio de videoconferencias, en línea y docencia sincrónica. En otra se utilizarán metodologías asincrónicas, foros para formulación y resolución de dudas. También se podrán realizar presentaciones. Utilización de plataforma y distintas herramientas tecnológicas para conseguir una constante comunicación con los alumnos, así como envíos simultáneos de correos generalizados.</p>
<p>Clases en grupos de prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Prácticas. -Resolución de ejercicios. -Propuestas didácticas. -Presentaciones/exposiciones. -Seminarios. 	<p>No presencial.</p>	<p>Las sesiones online podrán ser de manera síncronas o asíncronas.</p>
<p>Tutorías colectivas e individuales:</p>	<p>No presencial.</p>	<p>Las sesiones de tutorías se realizarán de manera online (síncronas y asíncronas).</p>

-Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos. -Aclaración de dudas (virtual y presencial). -Comentarios de trabajos (virtual y presencial).		
--	--	--

EVALUACIÓN			
Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	-Asistencia y participación. -Actitud e interés.	-Asistencia. -Participación activa. -Interés. -Notas del profesor.	20 %
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia. -Rigor y calidad.	-Elaboración de trabajos escritos y de investigación (portfolio). -Examen teórico.	40 %
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	-Calidad de los trabajos de tipo práctico, tanto individuales como grupales.	Trabajos de tipo práctico. -Presentación y defensa de trabajos y proyectos prácticos.	40 %
<p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial. Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos aspectos de los que consta la evaluación y poder realizarse una media, el alumno deberá conseguir al menos el 30 % de su valor en cada uno de ellos. En su momento, el profesor determinará el porcentaje que tiene cada trabajo o actividad de los distintos aspectos. También, para poder realizar una media, la nota del examen tiene que ser superior a 3 sobre 10. La asistencia es necesaria, y, por tanto, obligatoria; de forma que para poder ser evaluado/a en ese 20%, el número de faltas no puede ser superior a 15 faltas no justificadas. Cada falta no justificada restará 0,5 puntos sobre 10. Estas especificaciones no serán aplicables en un escenario 100% online. En un escenario de presencialidad hasta el 50% y el resto online, será tenida en cuenta como obligatoria, solamente la asistencia presencial y es la que tendrá que ser contabilizada a los efectos de contemplar las especificaciones citadas al principio del párrafo, relativas a las faltas no justificadas. Para los trabajos encomendados a partir de los contenidos teóricos y prácticos de la materia, se tendrá en cuenta: su estructura, calidad de sus contenidos, grado de originalidad y creatividad, grado de adecuación a lo solicitado, correcta expresión oral y escrita, presentación y ortografía (pudiéndose restar 0,25 puntos por cada falta de ortografía). El criterio relativo a las faltas de ortografía será aplicable a cualquier prueba escrita que se realice. La evaluación para la convocatoria extraordinaria 1º (junio-julio) se tendrá en cuenta los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, salvo que el uso de dicha convocatoria sea debido a haber superado los límites establecidos en el apartado de asistencia, cuyo</p>			

porcentaje se repartirá de manera equitativa entre “conceptos de la materia” y “realización de trabajos”, que pasarán a tener un porcentaje de un 50% respectivamente. En sucesivas matriculaciones, la calificación se regirá por los mismos criterios.

Procedimiento de evaluación por prueba única.

Para garantizar el cumplimiento del Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumno de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014, al margen del sistema de evaluación descrito, los alumnos podrán acogerse al procedimiento de prueba única, siendo esta una evaluación efectuada mediante un examen realizado dentro del calendario previsto para las pruebas finales.

Para acogerse a este procedimiento de evaluación, el alumnado deberá solicitar al profesor de la asignatura el cambio de procedimiento de evaluación, que deberá estar justificado por enfermedad prolongada o accidente del alumno/a, incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas de Grado o Máster, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares, tal y como se establece en el artículo 13 “Procedimientos de evaluación” del citado Reglamento de régimen académico y de evaluación.

Se programarán tutorías por la tarde para facilitar la preparación de la asignatura y resolver dudas a los alumnos que se evalúen por este procedimiento.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Centro Universitario Sagrada Familia, adscrita a la Universidad de Jaén, Avda. Cristo Rey, 17, 23400 Úbeda (Jaén).

Delegado de Protección de Datos: lopd@safa.edu

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

- Agirre Arriaga, Imanol (2005). Teorías y prácticas en educación artística. Barcelona: Octaedro.
- Arostegui, J.L., Espinosa, S., Giráldez, A., Herrera, L- M, Malbrán, S, Muñoz, J. R. y otros (2008): La creatividad en la clase de música. Barcelona. Graó.
- Alsina, Pep (2008). La música en la escuela infantil (0-6). Barcelona: Graó. -Austin, Rebecca (Comp.) (2009). Deja que el mundo exterior entre en el aula. Nuevas formas de enseñar y aprender más allá del aula de Educación Infantil. Madrid: Morata.
- Bantula Janot, J. (2007). Juegos Motrices Cooperativos. Barcelona: Paidotribo.
- Cabanellas, Isabel y Eslava, Clara (Coords.) (2005). Territorios de la infancia: diálogos entre arquitectura y pedagogía. Barcelona: Graó.
- Cabanellas, Isabel; Eslava, Juan J.; Eslava, Clara y Polonio, Raquel (2007). Ritmos infantiles: Tejidos de un paisaje interior. Barcelona: Octaedro.
- Cabanellas, Isabel y Hoyuelos, Alfredo (2002). Momentos. Cantos entre balbuceos. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Castañer, Marta (Coord.) (2006). La inteligencia corporal en la escuela. Análisis y propuestas. Barcelona: Graó.
- Conde Caveda, J. L. y Viciano Garofano, V. (2001). Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas. Málaga: Aljibe (2ª ed.).
- Folgueras, G. (2010). 10 cuentos y canciones para compartir valores. Madrid. Editorial de la Infancia.
- Gardner, Howard; Feldman, David H. y Krechevsky, Mara (Comps.) (2001). El Proyecto Spectrum. (I). Construir sobre las capacidades infantiles. Madrid: Morata/MEC.
- Green, M. (2008): Liberar la imaginación. Barcelona. Graó.
- Gutiérrez Pérez, Rosario (1998). La estética del espacio escolar. Barcelona: OikosTau.
- Hargreaves, David J. (1998). Música y desarrollo psicológico. Barcelona: Graó.
- Hargreaves, David J. (2002). Infancia y educación artística. Madrid: Morata/MEC.
- Hoyuelos, Alfredo (2006). La estética en el pensamiento y la obra de Loris Malaguzzi. Barcelona: Octaedro.
- Imai Waece. (2010). Cuentos cortos para fomentar valores. Madrid. Editorial de la Infancia.
- Lowenfeld, V. y Lambert, B. W. (1.980). Desarrollo de la capacidad creadora. Buenos aires. Ed. Kapelusz.
- Malaguzzi, Loris (2009). La educación infantil en Reggio Emilia. Barcelona: Octaedro.
- Martínez García, Luisa Mª (2004). Arte y símbolo en la infancia. Un cambio de mirada. Barcelona: Octaedro.
- Martínez López, Emilio J.; Zagalaz Sánchez, Mª L. (2008). Ritmo y expresión corporal mediante coreografías (Libro+DVD). Barcelona: Paidotribo.
- Matthews, John (2002). El arte de la infancia y la adolescencia. La construcción del significado. Barcelona: Paidós.
- Meyer, L. (2008). La emoción y el significado en la música. Ed. Alianza. -Motos, T. y García, L. (1990). Expresión Corporal. Madrid: Alhambra.

- Puig, I. (2010). Jugar a pensar con cuentos. Madrid. Editorial de la infancia.
- Quinto Borghi, Battista (2005). Los talleres en educación infantil. Espacios de crecimiento. Barcelona: Graó.
- Ruiz Velasco, A. y Abad, J. (2011). El Juego Simbólico. Barcelona: Graó.
- Ruiz Velasco, A. y Abad, J. (2019). El Lugar del Símbolo. El Imaginario Infantil en las Instalaciones de Juegos. Barcelona: Graó.
- Schafer, R. Murray (1998). El nuevo paisaje sonoro. Un manual para el maestro de música moderna. Buenos Aires: Ricordi.
- Schinca Quereilhac, Marta (1983). Fundamentos para una iniciación a los temas de psicomotricidad, ritmo y expresión corporal. Madrid: Escuela Española.
- Sierra Zamorano, M.A.; Learreta Ramos, B.; Ruano Arriagada, K.; Gómez, J. (2005). Los contenidos de expresión corporal. Barcelona: INDE.
- Soler, E. (1.990). Educación sensorial. Madrid. Ed. Alhambra.
- Stokoe, Patricia (2000). La expresión corporal en el jardín de infantes. Barcelona: Paidós.
- Storms, G. (2008). 101 juegos musicales. Barcelona. Graó.
- Swanwick, Keith (2000). Música, pensamiento y educación. Madrid: Morata/MEC.
- Vygotski, L. S. (1.982). La imaginación y el arte en la infancia. Ensayo psicológico. Ed. Akal. Bolsillo. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

- Alsina, Pep; Díaz, Maravillas; Giráldez, Andrea (2009). 10 ideas clave. El aprendizaje creativo. Barcelona: Graó.
- Belver, Manuel H. y Ullán, Ana M. (2007). La creatividad a través del juego. Propuestas del Museo Pedagógico de Arte Infantil para niños y adolescentes. Salamanca: Amarú.
- Bonastre, Mercè y Fusté, Susanna (2007). Psicomotricidad y vida cotidiana (0-3 años). Barcelona: Graó.
- Borriaud, Nicolás (2006). Estética relacional. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Campos Pinar, M^a.I. (2005). Relaciones interpersonales y trabajo en equipo en educación. Jaén: Formación Alcalá, S.L.
- Conde Caveda, José L. (1994). Cuentos motores. Vol. I y II. Barcelona: Paidotribo.
- Conde Caveda, José L. (coord.) (2001). Juegos para el desarrollo de las habilidades motrices en educación infantil. Málaga: Aljibe.
- Conde Caveda, J. L.; Martín Moreno, C. y Viciano Garofano, V. (2004). Las canciones motrices (+ CD): metodología para el desarrollo de las habilidades motrices en Educación Infantil y Primaria a través de la música. Barcelona: INDE.
- Dahlberg, Gunilla; Moss, Peter y Pence, Alan (2005). Más allá de la calidad en educación infantil. Barcelona: Graó.
- Dewey, John (2004). Experiencia y educación. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Dewey, John (2008). El arte como experiencia. Barcelona: Paidós.
- Espinosa, Susana (2006). Ecología acústica y educación. Bases para el diseño de un nuevo paisaje sonoro. Barcelona: Graó.
- Gadamer, Hans Georg (2009). La actualidad de lo bello: el arte como juego, símbolo y fiesta. Barcelona: Paidós (6^a reimpresión).
- Gardner, Howard; Feldman, David H. y Krechevsky, Mara (Comps.) (2001). El Proyecto Spectrum. (II). Actividades de aprendizaje en la educación infantil. Madrid: Morata/MEC.

- Gardner, Howard; Feldman, David H. y Krechevsky, Mara (Comps.) (2008). El Proyecto Spectrum. (III). Manual de evaluación para la educación infantil. Madrid: Morata/MEC.
- Greene, Maxine (2008). Liberar la imaginación. Ensayos sobre educación, arte y cambio social. Barcelona: Graó.
- Green, M. (2008): Liberar la imaginación. Barcelona. Graó. -Haegreaves, D. H.: (2008): Música y desarrollo psicológico. Barcelona. Ed. Graó.
- Jardi Pinyol, C.; Rius Sant, J. (2004). 1000 ejercicios y juegos con material alternativo. Barcelona: Paidotribo.
- Jové Peres, Juan J. (2002). Arte, psicología y educación. Fundamentación vygotskyana de la educación artística. Madrid: Antonio Machado Libros.
- López Bargados, A.; Hernández, F. y Barragán, J.M^a. (1999). Encuentros del arte con la antropología, la psicología y la pedagogía. Barcelona: Anglé.
- Mandoki, Katya (1994). Prosaica. Introducción a la Estética de lo Cotidiano. México: Grijalbo.
- Mandoki, Katya (2006). Estética y comunicación: de acción, pasión y seducción. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Maneveau, Guy (1993). Música y educación, Madrid: Rialp.
- Marichalar, Inés (2002). Escuelas infantiles de Reggio Emilia. Madrid: Morata/MEC.
- Mateu Serra, M.; Durán Delgado, C.; Troguet Taul, M. (1999). 1000 ejercicios y juegos aplicados a las actividades corporales de expresión (2 volúmenes). Barcelona: Paidotribo.
- Meyer, L. (2008). La emoción y el significado de la... Ed. Alianza.
- Páez, Darío y Adrián, J. A. (1993). Arte, lenguaje y emoción. La función de la experiencia estética desde una perspectiva vigotskiana. Madrid: Fundamentos.
- Porcher, Louis (1975) La educación estética, ¿lujo o necesidad? Buenos Aires: Kapelusz.
- Popper, Frank (1989). Arte, acción y participación. El artista y la creatividad de hoy. Madrid: Akal.
- Saldarriaga Roa, Alberto (2002). La arquitectura como experiencia. Espacio, cuerpo y sensibilidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Shusterman, Richard (2006). Estética pragmatista. Viviendo la belleza, repensando el arte. Barcelona: Idea-Books.
- Slavin, Robert (1999). Aprendizaje cooperativo. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Tafari, Johannella (2006). ¿Se nace musical?: cómo promover las aptitudes musicales en los niños. Barcelona: Graó.
- Vila, Berta y Cardo, Cristina (2007). Material sensorial (0-3 años). Manipulación y experimentación. Barcelona: Graó (4^a ed.).

ANEXO I

CORRELACIÓN		
COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*		
	Competencias	Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.
CFB1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el	1.1 Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones

	contexto familiar, social y escolar.	<p>legales sobre la educación y el sistema educativo.</p> <p>1.2 Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.</p>
CFB 4	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.	<p>1.1 Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.</p> <p>1.2 Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.</p> <p>1.3 Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.</p>
CFB 7	Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.	<p>1.2 Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.</p> <p>1.3 Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.</p> <p>1.4 Descubrir la importancia que una personalidad madura (equilibrio afectivo y emocional, adaptabilidad a nuevas circunstancias, capacidad de iniciativa, autoestima, sociabilidad, responsabilidad, resistencia a la frustración, dinamismo, madurez intelectual y emocional, etc.) tiene para el desarrollo apropiado de la labor educativa.</p>

CFB 19	Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.	1.3 Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
CFB 21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.	2.5 Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivizar, inferir conclusiones, etc. 3.1 Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente. 3.4 Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje. Respeto y tolerancia. Participación activa y crítica en la organización y gestión de la Escuela Universitaria a través de los órganos de representación. Empatía. Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de motivación.
CFB 23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en Educación infantil.	3.1 Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente. 3.2 Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el aprendizaje autónomo: actitud investigadora (capacidad de buscar, seleccionar y formular problemas, capacidad de asombro, capacidad de experimentar, etc.) 3.3 Desarrollar una actitud crítica y autocrítica.
CFB 25	Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.	2.1 Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos. 2.2 Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.

CFB 27	Situación de la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.	<p>1.1 Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación crítica, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.</p> <p>2.2 Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.</p> <p>3.4 Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje. Respeto y tolerancia. Participación activa y crítica en la organización y gestión de la Escuela Universitaria a través de los órganos de representación. Empatía. Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de motivación.</p> <p>3.6 Apreciar y desarrollar los valores éticos y humanistas nacidos de la inspiración cristiana.</p>
CFB 28	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en Educación Infantil.	<p>3.1 Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.</p> <p>3.2 Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el aprendizaje autónomo: actitud investigadora (capacidad de buscar, seleccionar y formular problemas, capacidad de asombro, capacidad de experimentar, etc.).</p> <p>3.5 Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.</p>
CFB 29	Valorar la importancia del trabajo en equipo.	<p>3.4 Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje. Respeto y tolerancia. Participación activa y crítica en la organización y gestión de la Escuela Universitaria a través de los órganos de representación. Empatía. Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de motivación.</p>
CFB 30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.	<p>3.1 Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.</p> <p>3.5 Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.</p>

CFB 31.	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.	<p>1.1 Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.</p> <p>1.2 Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.</p> <p>2.4 Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.</p> <p>2.6 Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.</p> <p>3.3 Desarrollar una actitud crítica y autocrítica.</p>
CFB 32		<p>2.2 Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.</p> <p>3.5 Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.</p>
<p>(*) El P.E.I. es la sigla del Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas. Contribución al desarrollo del pensamiento creativo y analítico como base del aprendizaje y como principio fundamental de la educación musical. Asimilación de conocimientos suficientes sobre el desarrollo de las habilidades musicales en la Educación Primaria y sobre su Didáctica.
2. Competencias metodológicas. Empleo y análisis de metodologías activas y diversas que impliquen participación e interés. Distribución equilibrada del tiempo en función de las destrezas, habilidades y conocimientos musicales de cada individuo o grupo de individuos. Manejo de distintas fuentes de información intentando así, desarrollar un espíritu investigativo y emprendedor.

3. Competencias lingüísticas. Fomento de la expresión clara y adecuada de las propias ideas, sentimientos, emociones y opiniones a través del lenguaje oral y escrito, pero sobre todo a, a través del lenguaje universal que es la música mediante el uso de diversos métodos, con el fin de que la música sea un lenguaje comprensible.
4. Competencias sociales. Fomento de la reflexión, el sentido lógico y un espíritu crítico partiendo de la propia experiencia, contribuyendo así, a la comprensión del papel que juega la música en la sociedad actual, al respeto a otras culturas o etnias y a la importancia de la educación musical para el desarrollo personal, intelectual y social. Fomento del diálogo, el debate y el trabajo en equipo como instrumentos útiles - 15 - necesarios para el logro de unos objetivos comunes, estableciendo el respeto mutuo como base esencial. Así mismo, empleo de estrategias y tácticas adecuadas para el tratamiento de conflictos y resolución de problemas.
5. Competencias individuales. Valorar la labor educativa como compromiso ético y social. Sentirse libre y capaz de creer y apostar por lo que uno cree.
6. Competencias organizativas. Planificación del proceso enseñanza aprendizaje. Se lección y preparación de los contenidos curriculares. Informaciones y explicaciones comprensibles adaptadas a cada edad y situación sociocultural. Diseño de una metodología y organización de actividades. Evaluación y su proceso.